

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de noviembre de 1973 por la que se dispone el cese del Maestro nacional don Raimundo Pérez González en el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el cese del Maestro nacional don Raimundo Pérez González, —A13EC130122—, en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara, pasando a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia para que le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo 2.º del expresado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 30 de noviembre de 1973 por la que se dispone el cese del funcionario Administrativo don Porfirio Rodríguez Sánchez en el cargo de Administrador de Hospital del Servicio Sanitario de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Porfirio Rodríguez Sánchez, —A02PG7982—,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Administrador de Hospital del Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 4 de diciembre de 1973 por la que se acepta la renuncia del Maestro nacional don Fernando Pérez Rodríguez y se deja sin efecto la de 23 de octubre último en lo que se refiere a su nombramiento para el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Maestro nacional don Fernando Pérez Rodríguez, A13EC73547,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia, dejando sin efecto la Orden de esta expresada Presidencia del Gobierno de 23 de octubre último en lo que se refiere a su nombramiento para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de enseñanza de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de diciembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

CORRECCION de errores de la Orden de 21 de noviembre de 1973 por la que se nombra al Capitán de Infantería, E. A., don Manuel Corbi Muro, Adjunto de Segunda del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1973, página 23440,

se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Teniente de Infantería, E. A., don Manuel Corbi Muro», debe decir: «Capitán de Infantería, E. A., don Manuel Corbi Muro».

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1973 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 28, normas 5.ª y 7.ª, modificada esta última por Decreto 3600/1972, de 28 de diciembre y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

1.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Lorca, vacante por traslación de don José Presencia Rubio, a don Manuel Teba Pinto, que sirve el Juzgado de Moguer.

2.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Osuna, vacante por traslación de don Rafael Osuna Ostos, a don Eduardo Capo Bonnafous, que sirve el Juzgado de Herrera del Duque.

3.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahita, vacante por traslación de don Elías Dávila Lorenzo, a don Miguel Angol Sánchez Plaza, que sirve el Juzgado de Villanueva y Geltrú.

4.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva y Geltrú, vacante por traslación de don Miguel Angel Sánchez Plaza, a don Nicanor Fernández Puga, que sirve el Juzgado de Ponferrada número 1.

5.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada número 1, vacante por traslación de don Nicanor Fernández Puga, a don Alberto Rodríguez Martínez, que sirve el Juzgado de Lalín.

6.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Lalín, vacante por traslación de don Alberto Rodríguez Martínez, a don Jesús Eugenio Corbal Fernández, que sirve el Juzgado de Barco de Valdeorras.

7.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares, vacante por promoción de don Julián Muelas Redondo, a don José Antonio Marañón Chavarri, que sirve el Juzgado de Inca.

8.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Inca, vacante por traslación de don José Antonio Marañón Chavarri, a don José Méndez Holgado, que sirve el Juzgado de Villalpando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1973 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se anuncian a los funcionarios que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 26 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de noviembre siguiente, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y en los artículos 12 y 13 del Decreto orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales municipales y comarcales que a continuación se relacionan:

Segundo.—Declarar desierta la Agrupación de Fiscalías de Badalona números 1 y 2-Santa Coloma de Gramanet.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
Don Andrés Amo del Río	Béjar-Ciudad Rodrigo	Ceuta
Don Antonio Llerena Sánchez	Mérida-Montijo	Almendralejo-Villafranca de los Barros.
Don Antonio González Muñoz	Reingresado	Almazán-Burgo de Osma-Medinaceli.
Don Federico Horrreaz Sánchez-Escariche	Reingresado	Eclija Lora del Río.
Don Luis Orcasitas Llorente	Reingresado	Alcázar de San Juan-Tomelloso-Socuéllamos.
Don Fulgencio Carrillo Sánchez	Tortosa 1 2 Amposta	Alcira-Carcagente-Algemest-Alberique.
Don Fernando Burgos Pavón	Villajoyosa Callosa de Ensañá Altea Benidorm	La Laguna 1 y 2-Güímar.
Don José Martínez Blanco	Orgiva-Ugíjar	Lorca-Aguilas-Totana.
Don José María Paz Rubio	Tarrasa-Rubi	Don Benito-Villanueva de la Serena.
Don Francisco Ontiveros Valera	Olot-Puigcerdá-Ripoll	Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo-Orcera-Beas de Segura.
Don Pedro Jesús Herrero Retivel	Tremp-Viella	Fraga Sariñena-Tamarite de Litera.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES ESPAÑOLAS

CORRECCION de errores de la convocatoria de oposición para proveer tres plazas de Letrados de las Cortes Españolas.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del programa de las oposiciones para proveer tres plazas de Letrados de las Cortes Españolas, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1973, se transcribe a continuación íntegro el tema 124, que es el afectado:

«124. La función legislativa y el principio de reserva de ley. La Comisión de Competencia Legislativa. Composición. Funciones. Procedimiento.»

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 28 de noviembre de 1973 por la que se nombran funcionarios en prácticas de las Carreras Judicial y Fiscal a los opositores a ingreso en la Escuela Judicial integrantes de la XXI Promoción.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, en relación con lo preceptuado en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios en prácticas de las Carreras Judicial y Fiscal, respectivamente, con efectividad del día 1 de diciembre del corriente año, en que se iniciará el curso de formación profesional en la Escuela Judicial, y con los derechos económicos a que hace referencia el Decreto mencionado, previa la oportuna opción en su caso, para los que ya sean funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar, a los opositores aprobados en las oposiciones para ingreso en la citada Escuela Integrantes de la XXI Promoción que a continuación se relacionan:

Número	Nombre y apellidos
<i>Carrera Judicial</i>	
1	Don Luis Fernández Alvarez.
2	Don José de Bellmont y Mora.
3	Don Juan Saavedra Ruiz.
4	Don José Ramón García Arozamena.
5	Don Federico Rodríguez Mira.
6	Don Julio Márquez de Prado Pérez.
7	Don Miguel Angel Cadenas Sobreiras.
8	Don Juan José Reigosa González.
9	Don Emilio Fernández Castro.
10	Don José Antonio Méndez Barrera.
11	Don Juan Fernando Horcajada Moya.
12	Don Fernando Zubiri de Salinas.
13	Don Hipólito Hermida Cebreiro.
14	Don José Ignacio Parada Vázquez.

Número	Nombre y apellidos
15	Don Manuel Abadía Vicente.
16	Don Miguel Angel Vegas Valiente.
17	Don Joaquín Jiménez García.
18	Don Cándido Conde-Pumpido Tourón.
19	Don José Antonio Seijas Quintana.
20	Don Joaquín María Miguelez Bronte.
21	Don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez.
22	Don Julián Pérez Jordán.
23	Don Rafael Gimeno Cobos.
24	Don Francisco Monterde Ferrer.
25	Don Angel Calderón Cerezo.
26	Don Ricardo José Cubero Romeo.
27	Don Mariano Jover Carrión.
28	Don Victor José Barrachina Juan.
29	Don José Quintana Pellicer.
30	Don Juan Sancho Fraile.
<i>Carrera Fiscal</i>	
1	Don Mariano Fernández Bermejo.
2	Don Antonio Silva Jaraquemada.
3	Don José María Alvarez-Cienfuegos Suárez.
4	Don José María Rivera Hernández.
5	Don Fernando Javier Sequeros Sazatornil.
6	Don José María García Romero de Tejada Gómez.
7	Don Pedro José Poyatos Ruipérez.
8	Don Pedro Libran Sainz de Baranda.
9	Don Mariano Gómez de Liaño Botella.
10	Don Antolin Herrero Ortega.
11	Doña María Belén del Valle Díaz.
12	Don Eduardo Peña de Benito.
13	Don Alfonso Demetrio Sánchez López.
14	Don Antonio Morales Lázaro.
15	Don César Carlos Pozo Luengos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de Oficiales de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio,

Esta Dirección General acuerda anunciar concurso para la provisión de las siguientes vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia. Rama de Juzgados, en servicio activo, excedentes voluntarios o supernumerarios, que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias: